



**SECCIÓN  
ADQUISICIONES**

Montevideo, 9 de octubre de 2017

Exp. N° 2017-98-02-000707

Compra Directa N° 153/2017

**Memoria Descriptiva**

Se solicita cotización por **30 medallas en plata 900**, de 3 cms. de diámetro, con cajita individual, grabadas de un lado con el escudo departamental y la leyenda "Junta Departamental de Montevideo" (que irá siguiendo la circunferencia de la medalla) y en el otro lado el nombre del funcionario a quien será asignada.

Se incluye a continuación logo con escudo y leyenda a grabar:



- Plazo de entrega: 8 días hábiles una vez recibida la orden de compra.
- Se solicita adjuntar a la cotización imágenes de muestra del material ofertado.

**NOTAS:**

- Las Medallas serán entregadas en la Corporación, sita en 25 de mayo 629 esquina Juan Carlos Gómez, Sección Proveeduría.
- Las consultas deberán dirigirse al correo electrónico [compras@juntamvd.gub.uy](mailto:compras@juntamvd.gub.uy), y serán respondidas a través de la publicación de la página web de ACCE.

**Las cotizaciones se recibirán exclusivamente por la Web de ACCE, hasta el viernes 13 de octubre de 2017, a las 15hs.**

**IMPORTANTE:** Se verificará previo a la adjudicación que el proveedor esté **ACTIVO EN RUPE**. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se desestimarà la oferta y se adjudicará al siguiente mejor oferente que cumpla con el estado antes mencionado.

**El incumplimiento del plazo de entrega estipulado, habilitará al Organismo a dejar sin efecto la orden de compra, sin perjuicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que pudieran corresponder.**

**Forma de pago:** 10 días hábiles después de autorizado el pago.